



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

404-19

04 SEP 2019

Salta,
Expediente N° 12.055/18

VISTO: La Resolución CD N° 499/18, mediante la cual se designa a la Lic. Andrea Agustina CORTEZ, como Profesional Adscripta en la asignaturas "Bioquímica" y "Química Biológica" de las Carreras de Enfermería y Nutrición, respectivamente, de esta Facultad, por el término de 1 (uno) año; y,

CONSIDERANDO:

Que la mencionada profesional solicita la continuidad de la adscripción en las asignaturas señaladas, cuyo vencimiento opero el 22-08-19.

Que las docentes de las cátedras, a fojas 15 y 16, remiten informe y solicitan la prórroga de su designación.

Que la solicitud se encuadra en las Reglamentaciones Vigentes, Resolución Consejo Superior N° 504/84, Resolución Interna N° 031/97 y modificatorias.

Que obra informe, a fojas 17, de la Dirección General Administrativa Académica.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en su Despacho N° 233/19.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 12/19 del 20/08/19)

RESUELVE :

ARTICULO 1°.- Prorrogar la designación de la Lic. Andrea Agustina CORTEZ, DNI N° 35.309.429, como Profesional Adscripta en las asignaturas: "**BIOQUÍMICA**" - Carrera de Enfermería, y "**QUÍMICA BIOLÓGICA**" - Carrera de Nutrición, de esta Facultad, por el término de 1 (uno) año, a partir de la fecha de su vencimiento (22-08-19).

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: docente responsable de la cátedra, la



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

484-19

04 SEP 2019

Salta,
Expediente N° 12.055/18

interesada y siga a Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

DGAA.
hmc.
MVA.


Lic. NÉLIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa